



La mujer cayó cuando pretendía entrar a la cárcel de menores en San Luis de Heredia. WILBERTH HERNÁNDEZ



Obando se hizo famosa por la habilidad para robar. ARCHIVO LT

OIJ AGARRÓ A MUJER CUANDO IBA A VISITAR CÁRCEL DE MENORES EN HEREDIA

¡Adiós a la “tragateles”!



◆ **ALEJANDRA PORTUGUEZ Y WILBERTH HERNÁNDEZ**

alejandra.portuguez@lateja.co.cr

El estrellato y el misterio que había alrededor de la “tragateles” se terminó ayer a eso de las 6 de la tarde.

A la mujer, que sorprendió a

Costa Rica y al mundo por sus habilidades para esconder pantallas entre la ropa, fue detenida por agentes de Capturas del OIJ.

Cayó cuando pretendía hacer una visita a la cárcel de menores de San Luis de Heredia.

El trabajo para agarrarla fue en coordinación con el OIJ de Guápiles, que recibió la alerta de que la mujer iba para el centro penal. Después de que la agarraron fue llevada al OIJ de Guápiles, que la buscaba desde el 11 de noviembre del 2014, día en el que se llevó una pantalla de la tienda M Express, en el centro de Guápiles.

Ese mismo día se adueñó de otra pantalla del Gollo de Puerto Viejo de Sarapiquí.

La “tragateles” hizo famosa la técnica del vestido largo para esconder las pantallas, eso sí, con la ayuda de una prima.

Los robos de esta mujer le dieron la vuelta al mundo cuando el martes 13 de enero se hizo público el video que la mostraba en plena acción. En diciembre se robaron el celular de una dependiente de una tienda de bisutería.

La sospechosa es de apellido Obando y tiene 27 años. Ya se les había escabullido a las autoridades el

16 de enero en un operativo que hizo el OIJ en Purral, Goicoechea.

Al día siguiente cayó su compinche, de apellido Fernández, 22 años y también vecina de Purral; a ella le mandaron al Buen Pastor pues tenía pendientes causas por robo. Obando y Fernández son muy conocidas en Purral pues siempre andaban juntas. Ya habían sido detenidas varias veces y reseñadas por robos agravados, hurto y tenencia de droga (en el caso de una de ellas).

Al cierre de edición, Obando estaba en manos de los judiciales, que la pasarían a la fiscalía.